

El Herald

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, AGOSTO 23 DE 1920

AÑO VI. -- NÚMERO 319

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

Optimismo

Nuestro estimado colega «El Progreso», al comentar el conceptuoso discurso del Ministro de Instrucción Pública, abre un parentésis de optimismo a su in-corregible pesimismo, dispuesto siempre a poner en cuarentena los propósitos e iniciativas que se esbozan, por estar éstas son sus palabras—hartos de promesas incumplidas.

Nos place ver que, ante los sanos propósitos manifestados por funcionarios mejor inspirados, los gestos de incredulidad se suavizan y las prevenciones se abatan, con lo que se estimulará doblemente el esfuerzo de aquellos que, como el Ministro de Instrucción Pública—han ido al puesto a realizar obra buena, reparadora y fecunda!

Ahora, veamos cómo se expresa el referido colega:

«El Ministro de Instrucción Pública dijo, en el lucha que le ofreció el Concejo Departamental, que los beneficios que su visita pueda reportar a la instrucción primaria del departamento serán tantos mayores cuanto más efectiva sea la cooperación que el gobierno departamental dispensa a las autoridades escolares. Expresó la necesidad de que la acción nacional esté estrechamente vinculada al esfuerzo local, agregando que la autonomía que disfrutan las comunas no significa un separatismo que aisla esos organismos de los demás resortes de la administración pública;—por el contrario: el ejercicio de esa autonomía crea deberes y responsabilidades que atañen no solamente al interés puramente edilicio, sino que a la diversidad de intereses y problemas que afectan la vida general del departamento, de los que no es el menos importante el que se relaciona con la instrucción pública.

El Ministro no expuso de manera concreta qué aspecto de la enseñanza primaria requiere en nuestro departamento ser mejorado de inmediato, ni que impresiones recogió de las visitas escolares realizadas, ni en qué forma espera que la cooperación municipal pueda ser más eficaz; en una palabra: no prometió nada y exigió que se le ayudara.—Con

sideramos esto de buen aguero (hoy nos sentimos optimistas), pues estamos hartos de promesas incumplidas.

Veamos de qué manera las autoridades municipales contribuirán al mejoramiento escolar.

Una ley oportuna

El ministro de justicia húngaro, ha sometido a la consideración de la asamblea legislativa un proyecto de ley que, si bien su aplicación se remonta a la época medieval y es brutal bajo cualquier aspecto, no deja de ser, en estos momentos, una medida de ajustada emergencia.

Se trata de establecer una pena de 25 azotes para cada acaparador.

¡Cuánta falta está haciendo una ley semejante en el mundo, y especialmente entre nosotros, en donde apesar de la abundancia en que nadamos, vivimos, pue de decirse, por culpa de los espe culadores, en una perpetua miseria!

Si bien no somos partidarios del régimen absurdo del comunismo húngaro, ese asunto de los azotes para los acaparadores, nos tiene encantados!

Tan encantados nos tiene, que en lugar de 25 azotes y por una sola vez, propondriamos que se les aplicara a los que especulan criminalmente con el hambre del pueblo, tantos azotes como fueran necesarios para hacerlos vender lo que han acaparado.

A la ley del hambre que los acaparadores han creado, no hay mejor remedio que oponerle la ley brutal del azote.

Colaboraciones locales

ERES...

(A. C. M.)

Eres, Celina,
blanca celadis, transparente y cris
tiana,
y tan pura como loto,
q' vive perfumando las riberas del
[Nilo...]

Eres el nenúfar besado
por los ardientes rayos de Hathor,
[el bello,
y el anfora de oro,
con neptuna aromada de mirra y
[sicomoro...]

Eres la palmera alta
q' sombra ofrenda en medio del de
[sierlo,
y fuente del oasis,
y remanso del río donde se mira el
[Ibis]

Eres Horus triunfante,
del círculo Set, de las tinieblas de
mi alma,
y la quejumbrosa Isis,
q' perlas llora porque a muerto Os
iris:

Eres el vaso de sándalo
como nunca viera el Faraón, Rey
[Micerino,
y el papiro que guarda
el jeroglífico revelador de mi des
[tino..!]

M. A. S.

Agosto, 1920.

AUTO

DE ALQUILER

“Doble Faeton” N° 93
DE

ERNESTO TOUCEDA

Pedidos por teléfono casa
Rey Hnos. o Taller Viaren-
go y Nieto y Clavera.

Lunes literarios

Vidas que fracasan

El sentimiento de la vida que se acerca a su término sin haber llegado a convertir una vez en cosa, que dure, fuerzas que ya no es tiempo de emplear, q' quien lo ha expresado como Ibsen, ni donde está como en el desenlace de «Peer Gint», que es para mí el zarpazo maestro de aquél formidable oso blanco? Peer Gint ha recorrido el mundo, llena la mente de sueños de ambición, pero faltó de voluntad para dedicar a alguno de ellos las veras de su alma, por conquistar así la fuerza de personalidad que no perece. Cuando ve su cabeza blanca después de haber aventado el ojo de ella en vana agitación, tras de quimeras que se han deshecho como el humo, este prodigo de sí mismo quiere volver al país donde nació.

Camino de la montaña de su aldea, se desata la tempestad sobre él; la voz del viento le dice: «soy la canción que debiste entonar en la vida y no entonaste por más que empinada en el fondo de tu corazón, yo esperaba una señal tuya.»

Camino de la montaña de su aldea se arremolinan a su paso las hojas caídas de los árboles. Sonos, le dicen las palabras q' debiste pronunciar. Tu silencio tímido nos condena a morir diestras en el surco.»

Camino de la montaña de su aldea, el rocío, que ya pasada la tempestad humedeció la frente del viajero: «Soy las lágrimas que debiste llorar y que nunca asomaron a tus ojos; nocio, si creiste que por eso la felicidad sería contigo!»

Camino de la montaña, dice la yerba que va hollando su pie: «Soy los pensamientos que debieron morir en tu cabeza; las obras que debieron tomar impulsos de tu brazo; los brios que debieron alejar tu corazón.» Y cuando piensa el triste llegar al fin de la jornada, el Fundidor Supre

mo—nombre de la justicia que preside en el mundo a la integridad del orden moral, al modo de la Nemesis antigua—le detiene para preguntarle donde están los frutos de su alma, porque aquellas que no rienden fruto deben ser refundidas en la inmensa hornaza de todas, y sobre su pasada encarnación debe asentarse el olvido que es la eternidad de la nada.

No es ésta una alegoria propia para hacer paladear por vez primera lo amargo del remor dimiento a muchas almas que nunca militaron bajo las banderas del Mal? ¡Peer Gint, tu eres legión de legiones!

José Enrique RODO

Decoración

Sobre una rama de sutil diseño, que mirada a trasluz es un encaje, abre el pavo real cara al ensueño, el joyel oriental de su plumaje.

Pasa un rayo de sol el laberinto: torna sangriento el mármol de una diosa, y a un lagarto hipnotiza sobre el plinto manchado a trechos de humedad verdosa.

Cortan ramo de rosas tres meninas hablando a lo largo de un sendero en un rincón y sus voces cantarinas hay algo de gorrión o de jilguero.

La fronda tiembla con rumor de trago, y calca un negro y movedizo encaje sobre la pincelada del ocaso en el fondo dorado de un celaje.

Oro y azul, la tarde se amortigua por el jardín. En su recogimiento a veces pasa una sonata ambigua de aventura galante y de convento. Ramón Del Valle INCLAN.

ATENEDADES

Cuando el Chacho tomó a Cór-

doba, que había gobernado Luque, después de la sublevación de Luengo, andando por allá el general Paunero, se hubo de firmar un pacto.

Para dar solemnidad a las firmas se obsequió al Chacho, anticipadamente, con una pluma de oro que no apareció en el momento de utilizarla.

El Chacho, con toda seguridad exclamó naturalmente:

—Se la debe haber robado mi ministro.

Para hacerse querer y tener prestigios

Alabar a todos.

Buscarles el lado flaco y, con aire y aparente dignidad, — ha cerle tren a los defectos de cada uno.

No decirle la verdad a nadie.

Estar con la opinión de todos, llamarle talentoso — al estólico; bueno al prevaricador, respetable al zaragüeta; santo al catraya; inmoral y hombre de honor y de progreso a cualquier tinta marresco.

Andar siempre sonriendo y saludando.

Para hacerse querer por las mujeres

Mirarlas de frente, firmemente,

clavándoles la pupila en la pila, sin atender para nada las desnudeces perniles ni los andares de tango y de maxixa.

Para atraerse las madres

Alabarles los hijos aunque estos sean unos esperpentos.

Contarles las gracias de los muchachos y elogiarles su educación aunque sean unos matridos de primer orden.

Decirles siempre que prometen mucho, que son una esperanza, unos tremendos, unos diablos inteligentes y vivarachos, aunque sean niños apampados.

La gatera nacionalista

En materia de fesura, no hay quien aventaje al órgano blanco local.

Empeñado en sacar a flote a sus correligionarios tachados por las autoridades coloradas, ha publicado algunos nombres de ciudadanos nacionalistas que, según él, han sido tachados antojadamente.

Suman ciento treinta y ocho, estos ciudadanos. Resulta, desde luego, que los ciento sesenta y dos ciudadanos pue faltan para integrar el total de trescientos

que fueron tachados por las autoridades coloradas, son «gatos» sin levante desde el momento en que el órgano blanco no los cita como «ciudadanos perfectamente bien inscriptos».

¿No resulta una defensa, contraproducente que ensaya el colega, a favor de los felinos de la gatera nacionalista?

Y no queda bien en evidencia que esta gatera existe?

Si no es así, pruebe el diario nacionalista que los ciento sesenta y dos ciudadanos que prudentemente ha silenciado, están perfectamente inscriptos, tal como lo ha hecho con los ciento treinta y ocho que tan arrogante mente los declara víctimas y mártires de la «saña pelicular»!

Por último dice que quisiera ver como nos las campaneriamos si los ciudadanos a quienes hemos declarado «felinos» nos llevasen a los tribunales por injurias y calumnias; nada más sencillo! «Nos campaneriamos en la misma forma que el diario nacionalista, si los dos mil ciudadanos colorados tachados también como «felinos» por las autoridades nacionalistas y calificados de tales por dicho órgano, lo llevasen a responder de esas «injurias» y «calumnias» ante los tribunales respectivos.

Estamos?

¡Carne barata?

El Concejo Departamental dio cuenta a la Comisión Permanente que celebrará un contrato para dejar establecida una carnicería que expenderá carne a ps. 0.24 el kilogramo.

Nos parece que el tal contrato resultará una de las «maravillas» del Concejo!

Es posible que se haga contrato para vender carne a veinte y cuatro centésimos el kilogramo, cuando el ganado scaba de sufrir una baja considerable, y con tendencia a mayor baja todavía?

El precio de 24 centésimos, es precio de época de encarecimiento y de escasez de ganado, nunca cuando éste se ofrece en condiciones favorables!

Y llamaré a ésto vender carne barata al pueblo, el Concejo?

Claro que con tales contratos no se hará más que favorecer a los contratistas, que venderán la carne municipal a doce vintenes (que irrisión) mientras los particulares la ofrecerán a menor precio?

¡Cosas del Concejo, y basta!

ECOS DE SOCIEDAD

En el «Antelo».

Fracaso y completo fue el éxito

Taller Mecánico

DE

D. MARTIN GONZALEZ Y BRUM

Casa especial en reparaciones de toda clase de Autos, Motores y aparatos eléctricos

ESPECIALIDAD EN MOTORES Y DINAMOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE 25 DE AGOSTO, ENTRE 25 DE MAYO Y PROGRESO

TACUAREMBÓ

CASA COSTA

Gran liquidación por pocos días

AVELINO COSTA

Disponible**Panaderia La Estrella**— DE —
ALBERTO LANDO

Elaboración higiénica de pan y galleta, con harinas de 1.a calidad = Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE XI

TACUAREMBO

Lia IdealCalle 18 de Julio, frente a la Plaza 19 de Abril
CASI JUNTO A LA INTENDENCIAZapatería, Mercería, Perfumería
y artículos generales para hombre**NOVEDOSO Y COLOSAL SURTIDO A PRECIO NUNCA VISTO**

Casa recién instalada con todos los artículos más modernos y al alcance de todos.

Antes de hacer sus compras en otro lado, rogamos vean nuestros precios y calidad de artículos.

CAPPETTA Hnos.**Casa VALENTI****PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA**

Especialidad en obras de plata y composturas en oro y metal. Surtido completo de alhajas y artículos para regalo.

Teléfono: 12-12-12-12

Vicia.

Calle 25 de Mayo

Tacuarembo

Gran Liquidacion

De la casa de

JACOBO MIZDRAJETienda, ropería, mercería, confec-
ciones y artículos de fantasía.

Ventas por mayor y menor.

Precios sin competencia.

30 ojo de rebaja

ANTIGUO HOTEL GANADERO**NO DEBEN FALTAR**

EN NINGUN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO ESTOS 7 PRODUCTOS

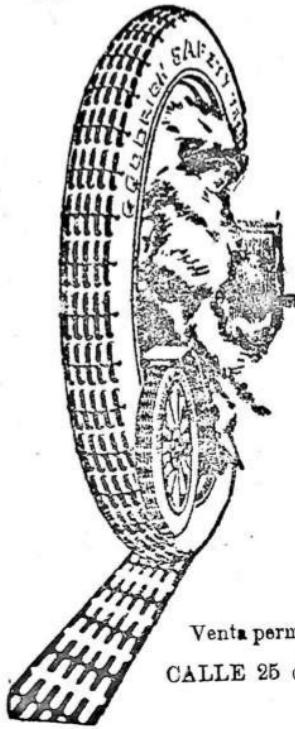
Sulfato de cal El mejor sarnífugo. El más económico**Garrapaticida EL EXTERMINADOR** El específico ideal. Limpia el ganado y el campo.**Lombricida EUREKA** Preventivo y curativo \$ 3.00. El tambor rara 500 borregos.**Crocolina BAUZA** Imitada pero no igualada. La mas rica en Fenoles.**Jabón blando EXTERMINADOR** Económico - De gran rendimiento. Evita la sarana, piojillos, etc.**Ungüento BAUZA** El gran remedio para mataduras, etc.**Pintura EUREKA** Para lanares, Dura de zafra a zafra, en 3 colores.**INSTITUTO BAUZA**— DE —
Origón, Bauzá y Cia.

Pidan a Escritorio en Tacuarembo.

JUAN F. LEON

Casa Barbosa

NEUMATICOS
Goodrich



TALABARTERIA,
LOMILLERIA,
PINTURERIA Y
TAPICERIA

para autos y carrozados

Fabricación especial de fundas y capotas para autos de todas las marcas, usando materiales de primer orden.

Agencia de los renombrados automóviles

OVERLAND

y repuestos en general para los mismos.—Agencia de los neumáticos Goodrich y las irreemplazables cubiertas Belgas Englebert.

Artículos de viaje y sport.

Venta permanente de vehículos americanos
CALLE 25 de MAYO — PLAZA COLON

TACUAREMBÓ

Cabañeros, Hacendados:

Lino molido y en tortas, especial para engorde de animales, lo vende

EL ALMACEN
LA PALMA

Concejo de Administración Dptal

El Concejo de Administración Departamental considerando insuficiente los plazos de los decretos de Mayo 4-14 y 19 del corriente año.

RESUELVE:

Artículo 1.o—Prorrégase el plazo fijado por el art. 6.o del decreto de la Honorable Asamblea Representativa de 4 de Mayo de 1920, hasta el dia 4 de Noviembre del cte. año.

Art. 2.o—Los Impuestos creados por decreto de la Honorable Asamblea Representativa de Mayo 14 sobre arrendamientos y el de Mayo 19 del corriente que grava los ganados en general deberán ser abonados en las Oficinas a que se refieren los decretos reglamentarios hasta el 30 de Setiembre próximo.

Art. 3.o—Comuníquese a los Con-

cejos Auxiliares y demás Oficinas recaudadoras. Publíquese e insértese en el R. C.

Tacuarembó, Agosto 5 de 1920

Emilio A. Jiménez de Aréchaga

Pte

Antonio Machado

Aux. 1.o

JUDICIALES

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña María Tomasa de Freitas de Tarouco, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Comisión Fomento Rural de Tigras Coloradas ante la Comisión de Fomento Nacional que organiza una perenigración patriótica el 25 a Piedra Alta.

De Curtina la señorita Anita Novella.

Para Montevideo el señor Osean S. Moreira y su distinguida esposa.

Para Montevideo nuestro amigo Julio Barboza y don Dic-tino Martínez.

—De Rivera Don Tolentino Silva.

Adversario F. C.

CONVOCATORIA

Se cita a todos los socios del club arriba mencionado para la asamblea, que tendrá lugar esta noche a las 20 y 30 horas, en la Sastrería de Gravina, calle 25 de Mayo.

LA SECRETARIA

AGENCIA

— DE —

EL DIA, LA TRIBUNA y
LA RAZON

Se previene a los suscriptores y al público en general que deben formular cualquier pedido lo reclamo en esta agencia y serán atendidos de inmediato.

Palmira C. de Viñas
Calle 33 esq. Gral Artigas.

SASTRERIA

D E

Paunesse Hnos

Calle General Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo (Antiguo local Hotel Gándara, contiguo a la librería Rodó)

Precios sin competencia.—Elegancia, prontitud y economía en los trabajos.

TACUAREMBÓ

Judiciales

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña María Tomasa de Freitas de Tarouco, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Agosto 11 de 1919

Jorge Eudoro Acebedo

Act.

Ecos de sociedad

Viajeros

Se ausentó hoy para Montevideo el señor Ramón Ferreira quien va en representación de la

Avise en este diario, que ganará tiempo y dinero.